

PRESENTACIÓN

Pocas instituciones ofrecen la diversidad metodológica que la Universidad Intercontinental imparte y desarrolla junto con los estudiantes en sus programas académicos –especialmente en los programas de psicología. Esta riqueza demuestra la vanguardia que es un pilar fundamental para sostener el alto nivel académico que funge como principio rector. Si bien los posgrados están más concentrados en psicoanálisis, el programa de licenciatura poco a poco ha ido abriendo espacios a diversas escuelas de pensamiento para fomentar un pensamiento crítico entre los profesionistas en desarrollo.

Este número de la Revista Intercontinental de Psicología y Educación es patente de este espíritu de los tiempos, pues poco a poco vamos viendo un cambio en las aproximaciones a los fenómenos propios de la salud mental, siendo más bien una actualización ocupada de su vigencia y no necesariamente un abandono de conocimientos desarrollados por grandes pensadores a lo largo de nuestra historia como especie. Desde los primeros indicios del estudio de la conducta, las terapias de conducta, las terapias cognitivo-conductuales y terapias contextuales, así como la incorporación de métodos estocásticos en el estudio de la salud se han ido incluyendo en los foros de discusión que, aunque parecieran completamente ajenos a sus antecesores, en realidad se inscriben de igual manera en las ciencias de la salud mental y persiguen el bienestar integral de la persona.

No resulta irónico, por tanto, que el primer artículo de este número, de la autoría del Dr. Jorge Luis Paz Vázquez, advierte justamente sobre

la interrelación de la construcción del objeto de estudio y la epistemología con la que se aproxima, en un indisoluble proceso fenomenológico de mutua creación. Si bien no fue escrito explícitamente para atender este propósito, es un eslabón *sine qua non* para advertir que el diálogo entre diferentes escuelas en las ciencias no necesariamente implica un acuerdo entre estas, pero sí exige mecanismos de validez interna en referencia a la realidad objetiva, que en el plano del conocimiento se construye socialmente, lo cual abre la posibilidad de aproximarse a un mismo fenómeno, desde diferentes ángulos onto-epistémicos y, por lo tanto, desde diferentes posiciones metodológicas.

Así pues, respondiendo al contexto en que estamos insertos, aún en la postpandemia y desarrollando la ciencia como se entiende en el siglo XXI, el resto de los artículos toman distintos objetos de estudio particulares que, en general, son relativos a los modelos de intervención más bien breves que atienden problemáticas puntuales en la modificación de conductas para mejorar la salud mental ante contextos concretos y, consecuentemente, procurar el bienestar integral de las personas en cuestión.

Un gran equipo de académicos de Chile presenta un método de intervención muy original, atendiendo una situación actual frecuentemente encontrada con herramientas accesibles y propias de ese mismo contexto: medios electrónicos disponibles en línea. Admito que, de entre todos los artículos, tengo un sesgo particularmente favorable hacia esta contribución precisamente porque termina el artículo abriendo la puerta a explorar más allá y deja espacio a futuras intervenciones, dando un espacio al desarrollo y el crecimiento científico para la promoción del bienestar de profesionales que me resultan tan próximos por ser parte de la industria de la educación.

Aprovechando el financiamiento al que las instituciones de educación superior públicas sí tienen acceso, un equipo de investigadores de la UNAM – FES Iztacala también utiliza herramientas en línea para realizar un estudio que se enfoca en explorar variaciones dentro de los propios modelos de intervención, abriendo una ventana sobre la validez de los instrumentos como los que se aprecian en los demás artículos, refrendando

así su calidad metodológica científica más allá de los logros que cada uno demuestra. También sobresaliente es el trabajo que presenta el grupo de investigadores de la UNAM encabezados por el Dr. Eduardo Vidal Velazco, sobre la evaluación del efecto clínico de una intervención psicológica realizada a distancia con profesionales de la salud durante la pandemia en México, ofreciéndonos una serie de datos y gráficos comprobando la necesidad de la intervención oportuna en este sector para garantizar, en primer lugar, su bienestar, y poder así continuar proveyendo servicios de salud dignos y de calidad a la población en general, especialmente aquella que atendieron.

Liliana Rivera Fong y Angélica Riveros Rosas también presentan un estudio de caso, permitiendo la exploración de variables muy puntuales en el caso de una paciente sujeto de procedimientos médicos muy dolorosos, pero proponiendo justamente un modelo de intervención que resulta exitoso y presentando los instrumentos y metodologías utilizadas para, potencialmente, convertir esto en un modelo de intervención de amplia difusión en la industria de la salud y la atención médica en general.

Finalmente, William Alves de Oliveira y Lucero Belén Nicasio Guzmán proponen una estrategia de intervención breve con terapia cognitivo-contextual para atender un cuadro de ansiedad y depresión en una paciente que se ve particularmente afectada por dos situaciones, una interna y otra externa: un mundo temporalmente colapsado en una pandemia y una condición médica desfavorable.

Sin lugar a duda, la calidad de las contribuciones en este número de la revista es digna representante del alto nivel académico que la UIC procura entre sus investigadores, sus docentes y sus estudiantes y, por lo tanto, en su producción académica y de investigación. Espero que, así como hemos sido honrados con participaciones tanto externas como internas, la difusión de la revista contribuyendo al diálogo científico interdisciplinario extramuros tan necesario en la consecución del bienestar humano y, por lo tanto, en la construcción del bien común.

Carlos Ramírez Cacho